



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1185/06/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/2409

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de julio de 2024

DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado DURAPLAY DE PARRAL, S.A. DE C.V. PATIO EL VERGEL con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0098/0426/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08007DPA001** ubicado en KM. 107 CARR. GPE. Y CALVO-CHIHUAHUA PARAJE EL MADROÑITO, EL VERGEL C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Material para astilla, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 1300.963 Metros cúbicos	30	2050	2079	28146781	28146810	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

M. D. R.

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

C.c.e.p.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

09 julio 24

Fernanda Loera

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
	Unidad de medida:		FECHA
	METROS CUBICOS		22/06/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto		Cantidad
15/06/2024	28121297	460/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	15.530
18/06/2024	28121298	461/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	22.789
19/06/2024	28121301	464/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	12.793
20/06/2024	28121302	465/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	16.200
20/06/2024	28121303	466/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	14.800
21/06/2024	28121304	467/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	18.400
24/06/2024	28121305	468/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	15.500
24/06/2024	28121307	470/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	16.600
24/06/2024	28121308	471/692	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL001/23	MATERIAL PARA ASTILLA	23.160
29/05/2024	28118269	433/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.829
30/05/2024	28118270	434/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.977
31/05/2024	28118273	437/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.199
31/05/2024	28118274	438/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	8.906
31/05/2024	28118275	439/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.882
03/06/2024	28118277	441/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	18.095
03/06/2024	28118279	443/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	15.460
05/06/2024	28118281	445/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	15.363
05/06/2024	28118282	446/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	17.247
06/06/2024	28118284	448/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.373
06/06/2024	28118285	449/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	11.314
07/06/2024	28118286	450/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.414
07/06/2024	28118287	451/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.393
07/06/2024	28118289	453/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.277
08/06/2024	28118291	455/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.490
09/06/2024	28118292	456/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	18.720
10/06/2024	28118294	458/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.000
10/06/2024	28118295	459/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.312
11/06/2024	28118296	460/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	18.421
11/06/2024	28118297	461/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.152
12/06/2024	28118298	462/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.753
12/06/2024	28118299	463/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.450
13/06/2024	28118303	467/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.879
13/06/2024	28118304	468/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.170
17/06/2024	28118311	475/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	11.423
18/06/2024	28118312	476/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.759
18/06/2024	28118313	477/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	10.318
18/06/2024	28118314	478/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	15.211
19/06/2024	28118316	480/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.458
19/06/2024	28118317	481/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	15.590
20/06/2024	28118320	484/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	16.241
22/06/2024	28118324	488/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	20.600
22/06/2024	28118325	489/621	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.400
Total						646.848
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO	PINO		
Existencia Final:	2326.583	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 21/06/2024

MÉXICO

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA AMÉRICA 20
P.O. BOX 1-8700, MEXICO D.F. 06702



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Amahuauc,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]